

M^a Gloria Ríos Guardiola, M^a Belén Hernández González,
Encarna Esteban Bernabé (eds.)



Mujeres de letras: pioneras en el Arte, el Ensayismo y la Educación

IX Congreso Internacional AUDEM
Universidad de Murcia, 20 y 21 de octubre de 2016
Facultad de Letras



PROYECTO ENAYTE ASABORRE
E. MARRAS Y G. GARCÍA

Región de Murcia



Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia



MURCIA
EN IGUALDAD



Asamblea Regional
de Murcia



CAMPUS MARE NOSTRUM



STERM
Servicios Públicos



INTERSINDICAL
Organización de Mujeres



TURISMO MURCIA
Asociación de Mujeres

M^a Gloria Ríos Guardiola, M^a Belén Hernández González,
Encarna Esteban Bernabé (eds.)

Mujeres de letras pioneras: en el arte, el ensayismo y la educación

IX Congreso Internacional AUDEM
Universidad de Murcia
Facultad de Letras



Región de Murcia
Consejería de Educación y Universidades

Promueve:

- © Universidad de Murcia
Facultad de Letras
Dpto. de Filología Francesa, Románica, Italiana y Árabe y AUDEM

Edita:

- © Región de Murcia
Consejería de Educación y Universidades
Secretaría General. Servicio de Publicaciones y Estadística

www.educarm.es/publicaciones

Creative Commons License Deed



La obra está bajo una licencia Creative Commons License Deed. Reconocimiento-No comercial 3.0 España. Se permite la libertad de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones de reconocimiento de autores, no usándola con fines comerciales. Al reutilizarla o distribuirla han de quedar bien claros los términos de esta licencia.

Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.

Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

- © Textos: los autores
- © Ilustración de cubierta: Adriana Assini
- © Ilustraciones interiores: sus propietarios

Primera edición, octubre 2016, 300 unidades.

I.S.B.N.: 978-84-945433-7-1

D.L.: MU 1145-2016

Impreso en España - Printed in Spain

Edición a cargo de Compobell, S.L.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN

Las editoras

INTRODUCCIÓN

Dionisia García, *Poesía y destino*

1 ENSAYISTAS Y LITERATAS

Victoria Aguilar. Universidad de Murcia

Amat, Jadiya y Fathuna. Mujeres literatas en Murcia en la Edad Media

Angelo Azzilona. Universidad de Salamanca

La mentalità provinciale e posizione femminile nell'opera narrativa di Carolina Rispoli

Emma Bahílo Sphonix-Rust. Universidad de Valladolid

Christine De Pizan ou l'écriture au féminin au Moyen-Âge

Gema Baños Palacios. Universidad Complutense de Madrid

La intimidad como grito: Francesca Woodman y la búsqueda de la artista total

Mattia Bianchi. Universidad de Salamanca

Una voce dal passato: i versi in Titsch di Anna Maria Bacher

Michele Carmone. Universidad de Granada

Le lacrime del pagliaccio: Poesia e malinconia tra le pagine di Anna Marchesini

Víctor Cases Martínez. Universidad de Murcia

Marie de Gournay y la misógina República de las Letras

Vicente Cervera Salinas. Universidad de Murcia

La obra dispersa de Alejandra Pizarnik: la revista Sur

Lydia de Haro. Universidad de Murcia

Georges de Peyrebrune et la cause des femmes

Alessandra Dolce - Antonio Martínez Pérez. Universidad de Murcia

Gracia Nasi, la señora de *La Consolação*

Santa Ferretti. Universidad de Szczecin. Polonia.

Carmen Laforet: una mujer avanzada a su tiempo

José García Fernández. Universidad de Oviedo

Sicilia esoterica de Marinella Fiume: una obra clave para comprender el concepto de «sicilianidad»

Pablo García Valdés. Universidad de Oviedo

Las mujeres toman la palabra: nuevas voces en la novela histórica italiana

M^a Teresa González Mínguez. UNED, Madrid

Jane Austen y la mente: cómo curar el exceso de emociones en *Sense and sensibility*

Berta Guerrero Almagro. Universidad de Murcia

La mordida profunda de Hanni Ossott

Tiziana Ingravallo. Universidad de Foggia, Italia

Storie segrete: la vita delle donne raccontate da Hilary Mantel

Natalia Noguera Martínez. Universidad de Murcia

Mujer y poesía: compromiso poético en Olvido García Valdés

Matteo Re. Universidad Rey Juan Carlos, Madrid

Lidia Ravera a metà strada tra il '68 e il '77, viaggio tra le pagine di Porci con le Ali

Yolanda Romano Martín. Universidad de Salamanca.

Giulia Falletti di Barolo y su lucha por los derechos sociales de los desfavorecidos

Antonia Víñez Sánchez - Juan Sáez Durán. Universidad de Cádiz

Las trobairitz en imágenes: aproximación a una lectura simbólica

2 PENSADORAS Y FILÓSOFAS

Irene Aguado Herrera - Andrea García Hernández. UNAM, México

Visibilización de las pioneras del psicoanálisis en México

Grecia Samai Cuamatzin Nieves. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México

Nellie Campobello: una mirada femenina sobre la Revolución mexicana en *Cartucho*

Elena Fernández Treviño. IES Miguel Fernández. Sevilla.

Las mujeres pioneras de la heterodoxia: De las beguinas a Teresa de Jesús.

Aldo Fresneda Ortiz. Universidad de Murcia

Robin Lakoff. Más allá de *La cortesía*

María Dolores García-Arnaldos. Universidad de Santiago de Compostela

Elizabeth Anscombe y la noción de acción intencional

Maria Angelica Giordano. UNED, Madrid

La mirada sensible y vanguardista de Teresa de la Parra en la I conferencia sobre la Influencia de las mujeres en la formación del alma americana.

Amina González Costa. Universidad de Murcia

De Rābī'a al-Adawiya (m. 801) a Fātima al-Yašrutiyya (m. 1978): modelos de santidad y feminidad, mujeres de conocimiento y maestras sufíes en el orbe islámico.

Antonia Hernández Cantabella. IES El Carmen, Murcia

Escribir "como vivir en la tierra": Los escritos autobiográficos y ensayísticos de Natalia Ginzburg

Antonio Daniel Juan Rubio - Isabel María García Conesa. Universidad de Alicante

El desafío político de una congresista pionera: Edith Nourse Rogers

Elena Laurenzi. Universidad de Barcelona

Il delicato tratto dell'individualità. Note su politica e amicizia in Maria Zambrano

Chiara Lepri. Universidad de Florencia, Italia

Itinerari di formazione al femminile: l'editoria per l'infanzia italiana attraverso i contributi di Donatella Ziliotto e di Rosellina Archinto

Claudia Adriana López Ramírez. Ramírez - Alicia Ramírez Olivares. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Lo femenino en la ensayística de Rita Cetina Gutiérrez, escritora mexicana del siglo XIX

Francisco Martínez Albarracín. IES Juan Sebastián Elcano, Cartagena

La visión ética de la política en María Zambrano

Isidoro Neira Toboso. Universidad de Sevilla

Rosario de Acuña y Villanueva. Una mujer ilustrada en el infierno neocatólico español

María Elena Ojea Fenández. UNED, Madrid.

Sobre la dignidad y la capacidad intelectual de las mujeres. Marie de Gournay y Concepción Arenal: analogías y divergencias

Carmen Panarello. Liceo Scientifico Statale A. Gramsci. Florencia

Peruzzi versus Maria Rattazzi: Pensiero, scritti, azioni, e strumentalizzazione politica

Victoriano Peña. Universidad de Granada

Literatura, arte y periodismo en la Italia contemporánea: el caso de Irene Brin

Ana Pérez Porras. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

El conocimiento jurídico de Emily Jane Brontë

Giuseppe Raguní. UCAM, Murcia

Sophie Germain saggista

Adele Ricciotti. Universidad de Bolonia, Italia

Etica della persona e illusione del personaggio: un'idea analizzata attraverso la filosofia di María Zambrano, Simone Weil e Hannah Arendt

M^a Gloria Ríos Guardiola. Universidad de Murcia

Marguerite Porete : un pensamiento transgresor y vanguardista

Beatriz Saavedra Gastélum. UNAM, México

El discurso femenino en Inés Arredondo. Ensayos de identidad

3 ACTIVISTAS DE LA HISTORIOGRAFÍA Y GENEALOGÍA FEMINISTA

Ada Boubara. Universidad "Aristoteles" Tesalónica, Grecia

Il caso di Belgiojoso e del Giornale delle Signore di Parren. Percorsi intertestuali

Elisa Casero Osorio. UNED, Madrid

Fundadoras del nuevo feminismo: Betty Friedan y La Mística de la Femenidad

Gabrielle Croguennec-Massol. Universidad de Toulouse 1 Capitole, Francia

Gertrudis Gómez de Avellaneda: la voz de la emancipación femenina en Sab

M^a del Mar Gallego Durán. Universidad de Huelva; Elena Jaime de Pablos. Universidad de Almería; Antonia Navarro Tejero. Universidad de Córdoba

Panel: **"Cuerpos que transitan, literaturas que migran"**

Enrique Íñiguez Rodríguez. Universidad Jaume I, Castellón

Los trinos que no se extinguen: Reivindicación de María Polydouri y su papel para la literatura griega

Raffaella Lo Brutto. UNED, Madrid

Mulier sine nomine

M^a del Carmen Lojo Tizón. Universidad de Cádiz

Je suis androgyne de lettres (Rachilde)

Anna Mellado García. IES Poeta Julián Andúgar (Murcia)/ Universidad de Murcia

André Léo, pionera del sufragismo de la segunda mitad del siglo XIX en Francia: del socialismo utópico a la defensa de la emancipación de las mujeres

Estrella Montes López. Universidad de Salamanca

Género y promoción académica ¿dónde está el freno para las mujeres?

Cristina Roda Alcantud. Universidad de Murcia

Aspectos históricos y sociales de los inicios del feminismo en la prensa en española

María Rodríguez Shadow. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Mujeres precursoras en la ciencia y la educación: un repaso histórico con perspectiva de género

Angela Magdalena Romera Pintor. UNED, Madrid

La aportación de Hubertine Auclert a la causa feminista en la Francia de fin de siglo.

Sara Sánchez Calvo. Universidad Complutense de Madrid

Eugénie Niboyet: apóstol de la emancipación femenina

Iris Rocío Santillán Ramírez, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, Ciudad de México.

La trascendencia de enseñar el Derecho Penal y la Criminología con perspectiva de género

4 ARTISTAS, MUJERES DE TEATRO Y ESPECTÁCULO

Laura Cano. Universidad de Murcia

María manzanera como ejemplo del desarrollo de la fotografía contemporánea en Murcia: Fotógrafa, investigadora, docente, coleccionista y comisaria

Mauro Canova. Universidad de Génova, Italia

«Col mio occhio di **avoltoio**». Adelaide Ristori e la costruzione del personaggio nel dramma *Elisabetta d'Inghilterra*

Dolores Cantero Peñalver. Universidad de Murcia

Más vale sudor de madre, que leche de ama: Imagen y percepción del ama de cría (finales XIX y principios XX)

Laura Ciccarelli. UNED, Madrid

La sfida di Zaha Hadid: arte versus architettura

Miguel Ángel Coronado Corchón. Universidad de Murcia

Tamara de Lempicka, la imagen glamurosa de la mujer de entreguerras

Carmen Cortés Zaborras. Universidad de Málaga.

Claude Cahun, creadora y observadora inconformista

Concha Fernández Soto. Universidad de Almería

D^a Emilia Pardo Bazán (1851-1921), espectadora, dramaturga y crítica teatral. Confluencias y paradojas

Pablo García Calvente. Escuela de Arte de Toledo

La marquesa Casati, artista visionaria: modernidad y transgresión de una escultura viva

Rocío González Naranjo. Universidad de Limoges, Francia

Un movimiento artístico no reconocido: las dramaturgas republicanas de la Edad de Plata española

Óscar González Vergara. Universidad de Murcia

Mujer, arte y sociedad minera contemporánea. El rostro femenino del arte contemporáneo de La Unión, Murcia

Cristina Hernández González. Universidad de Sevilla

Adaptación, subversión y transgresión en tres artistas victorianas. Los casos de Elizabeth Siddal, Marie Spartali Stillman y Evelyn Morgan

Pilar Muñoz López. Universidad Autónoma de Madrid.

Artistas precursoras en el arte español: de la Edad Media al siglo XVIII

Joana Ortega Mota. Universidad Complutense de Madrid

Santa Orlan o la subversión de la iconografía patriarcal cristiana asociada a la mujer virginal

Salvador Pla Pérez -Montserrat Siso Monter. UNED

Leni Riefenstahl; el ideal artístico de la belleza al servicio del III Reich

Anna Grazia Russu. UNED, Madrid

Senza arte né parte. Il caso di Atena Farghadani. Iran

Alessandra Scappini. Universidad de Florencia

Paesaggio totemico e eterno femminile nell'universo creativo di Leonora Carrington, Leonor Fini, Kay Sage, Dorothea Tanning, Remedios Varo

Montserrat Siso Monter - Salvador Pla Pérez. UNED

Marga Roësset, la fuerza de la artista innata

Marianna Stucchi. UNED, Madrid

Mondi a confronto attraverso Shirin Neshat

Sara Velázquez García. Universidad de Salamanca

Suso Cecchi D'Amico: palabras tras las imágenes

5 PROFESORAS Y PEDAGOGAS

Fátima Aribou Mechtat. Colegio Rhouni-Río Martín. Tetuán, Marruecos

La educación para mujeres en Marruecos

María Luz Arroyo Vázquez. UNED, Madrid.

“La cruzada para la ciudadanía”: activistas afroamericanas en la alfabetización de adultos

Encarna Esteban Bernabé. Universidad de Murcia

María Montessori y su método educativo ¿Es posible su aplicación en el aula de Educación Secundaria y Superior?

María del Carmen García Aguilar. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

De la libertad al placer: una propuesta para la ética y educación feminista

Lilia Granillo Vázquez. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Ciudad de México

Laura, María Enriqueta y Gabriela, maestras de América en España

M^a Belén Hernández González. Universidad de Murcia

Antonia Maymón por una cultura de acción en favor de la Escuela Racionalista

Loredana Magazzeni. Univesidad de Bolonia, Italia

Emma Boghen Conigliani, insegnante pioniera nella critica letteraria

María Gracia Moreno Celeghin. UNED, Madrid

Maria Montessori, molto più di un'educatrice

Eva Muñoz Raya. Universidad de Granada

La "scrittura complessa" de Bianca Pitzorno, educadora de generaciones

Damiano Piras. UNED, Madrid

Io Accademica, Io Saggista, Io Donna: Marina Addis Saba, La Ricercatrice Detective

Tiziana Pironi. Universidad de Bolonia, Italia.

Maria Montessori: una pioniera dell'educazione planetaria

Ángel Serafín Porto Ucha. Universidad de Santiago de Compostela. Raquel Vázquez

Ramil. Escuela de Magisterio CEU-Universidad de Vigo

María de Maeztu, pedagogía y feminismo

Antonia Sagredo Santos. UNED, Madrid

Una firme promotora de la educación de la mujer afroamericana: Mary McLeod Bethune

María Dolores Valencia. Universidad de Granada

Apuntes para una lectura crítica del pensamiento educativo de Emma Perodi

RESÚMENES DE LOS CAPÍTULOS

ÍNDICE DE AUTORES

PRESENTACIÓN

Hemos crecido persuadidos de vivir en una sociedad que avanza a grandes pasos hacia la igualdad de oportunidades para ambos sexos; sin embargo, a pesar del largo camino recorrido, mirando atrás todavía es corto. Es un hecho reconocido en el ámbito intelectual la asimetría en la visibilidad social, cultural o educativa. Cuando abrimos una enciclopedia o un libro de historia para individuar a los representantes literarios, artísticos o filosóficos de cualquier época o cualquier cultura, aparecen infinidad de hombres insignes, pero muy raramente asoman a esos anaqueles eruditos nombres de mujer. Pareciera que la mujer y “sus labores” no hubieran contribuido a la evolución de las ideas y las artes, oscureciéndose su presencia y participación en estas. Podríamos pensar que muchas no tuvieron acceso a la cultura, sin embargo, dicho obstáculo tampoco justificaría tantas ausencias de escritoras, filósofas, pintoras... en la memoria lagunosa de nuestro tiempo.

Tales historiografías huérfanas de mujeres todavía circulan en las escuelas y centros de enseñanza superior, es por ello que un libro sobre creadoras e intelectuales contribuye al reconocimiento de este inmerecido vacío. Con esta edición hemos querido aportar nuestro esfuerzo y entusiasmo a la inmensa tarea que aún queda por delante para incluir el trabajo intelectual de grandes mujeres en los materiales educativos y en las bibliotecas públicas.

El conjunto de temas reunidos aquí es variado y extenso, no obstante representa sólo una selección de los trabajos presentados al Congreso Internacional *Mujeres de Letras. Pioneras en el arte, el ensayismo y la educación*, celebrado en la Universidad de Murcia los días 20 y 21 de octubre 2016 en colaboración con la Asociación Universitaria de Estudios de Mujeres (AUDEM) y auspiciado por la Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de Murcia, el Ayuntamiento de Murcia y la Fundación Séneca. El encuentro ha reunido una nutrida participación de conferenciantes, estudiantes y agentes de la cultura en debate sobre la labor artística y literaria de mujeres para proponer su eficaz proyección social. Al mismo tiempo, éste ha contado con distintas actividades abiertas a la ciudad, entre ellas un montaje teatral, una exposición de fotografía y un concierto de piano que contribuyen a iluminar este reconocimiento.

Los contenidos aquí recogidos se estructuran en cinco bloques cuya temática está interrelacionada, en tanto la mayoría de las figuras estudiadas pertenecen a distintas

áreas a la vez, así como a distintos siglos y culturas; de este modo el casi centenar de capítulos del volumen está agrupado en las siguientes secciones: 1) ensayistas y literatas, 2) pensadoras y filósofas, 3) activistas de la historiografía y genealogía feminista, 4) artistas, 5) profesoras y pedagogas. A modo de introducción hemos querido incluir la ponencia de apertura de Dionisia García, *Poesía y destino*, pues para la mayor parte de las autoras estudiadas la escritura y el arte ha constituido su forma natural de hacerse visible, de alumbrarse.

Los textos han sido elaborados por destacados investigadores y docentes de ámbito internacional procedentes de distintas universidades de Italia, Grecia, Francia, Irlanda, Letonia, Polonia, México, Brasil y España. El resultado es un panorama abierto e intercultural que describe la percepción de la realidad y las inquietudes de las mujeres de todos los tiempos, desde las traductoras de la Biblia del Aventino en época de San Jerónimo, a las artistas del espacio virtual del siglo XXI.

Os invitamos a disfrutar de su lectura teniendo presente otra expresión popular pues, si la mujer es *la sal de la Tierra*, es hora de cuestionar las genealogías culturales aprendidas. Revisémoslas *cum grano salis*, vinculando a los nombres ya esculpidos en piedra, otros tantos de mujeres excelentes que merecen formar parte de la historia.

Las editoras

EL DESAFÍO POLÍTICO DE UNA CONGRESISTA PIONERA: EDITH NOURSE ROGERS

Antonio Daniel Juan Rubio
Isabel María García Conesa
Universidad de Alicante

Resumen: El presente artículo se ha centrado en una figura femenina notoria dentro del ámbito de la historia política de los Estados Unidos desde los años veinte hasta el año 1960. Nos estamos refiriendo al caso de la congresista republicana por el estado de Massachusetts, Edith Nourse Rogers.

La justificación de nuestra elección por una figura femenina del ámbito de la política está basada en el hecho definitorio de ser un periodo en el que se produjo la incorporación de la mujer estadounidense a la política en todos sus niveles (local – estatal – nacional) tras la aprobación del sufragio universal en el año 1920 por medio de la XX Enmienda a la Constitución de los Estados Unidos.

El hecho de concentrarnos en el auge político de la señora Rogers viene refutado por ser una congresista que, aún en la actualidad, ocupa el segundo lugar en el ranking de mujeres congresistas que más tiempo han servido en el Congreso, con una carrera política con una duración de 35 años, de 1925 a 1960.

Precisamente el principal objetivo de este artículo no es otro que el de indagar en profundidad sobre la figura de la congresista Rogers, llevando a un primer plano sus logros más significativos en una época concreta en la historia del país. Su desarrollo político a lo largo de tantos años de actividad legislativa constituyó un claro desafío al poder establecido por parte de esta congresista pionera en la historia del Congreso estadounidense, no sólo por la cantidad de medidas presentadas en el mismo sino, principalmente, por el calado y relevancia de las mismas.

Además, y de una forma bastante sorprendente, su aportación política a la historia de los Estados Unidos ha sido normalmente poco valorada y estudiada. Y ciertamente aquí radica la originalidad del presente artículo y justifica su carácter innovador. Asimismo, hemos de recordar que no fue hasta recientemente cuando el entonces gobernador de su estado natal, el señor Patrick Deval, reconoció su valía y aportación no solo para su estado sino para todo el país, celebrando el 30 de junio de 2012 como el “*Día de Edith Nourse Rogers*” en todo el estado de Massachusetts.

Palabras clave: Congresista pionera; Aportación política; Logros legislativos; Desafío político

1. Introducción

A lo largo del presente artículo pasaremos a analizar y estudiar en profundidad la labor política de la congresista republicana estadounidense Edith Nourse Rogers, quien hasta el año 2011 fue la parlamentaria con la carrera política más extensa en la historia del Congreso. Este simple hecho justifica, cuando no valida por sí mismo, la razón por la que hemos centrado la

actual investigación en la figura de la citada figura y no en otra congresista norteamericana de la misma década o posteriores.

Pero además, explicaremos convenientemente, su relevancia e importancia en la política estadounidense a lo largo de varias décadas a partir de los años veinte con la introducción de varias iniciativas legislativas pioneras en su momento. El objetivo de este artículo no es otro que el de arrojar luz sobre la figura política de la congresista Rogers.

Edith Nourse Rogers fue una mujer con un impacto significativo en la historia, cambiando para siempre tanto la vida de muchas mujeres estadounidenses por medio de la creación de un cuerpo específico femenino en el ejército, como la de los veteranos de guerra para los que defendía la creación de hospitales por todo el país así como la implantación de diversos beneficios y compensaciones. Pero incomprensiblemente, su figura ha sido bastante poco estudiada y no se le ha reconocido su valía y relevancia para el país. De ahí que esta investigación sea pionera y significativa desde un punto de vista de estudios de género.

Nacida con el nombre de Edith Frances Nourse¹ en la pequeña ciudad de Saco (Maine) el 19 de marzo de 1881, dedicada a la fabricación textil, fue la única hija y la más joven de los dos hijos de Franklin T. Nourse y Edith F. Riversmith. Sus padres eran nativos de Maine y descendientes de antiguos colonos puritanos de Massachusetts en Nueva Inglaterra.

En 1895, Edith Nourse asistió a una exclusiva escuela privada para niñas de familias acomodadas llamada “*Rogers Hall School*” de la localidad de Lowell (Massachusetts), donde se graduó en 1899. Posteriormente, sus padres la enviaron a la escuela parisina “*Madame Julien*” de Neuilly en Francia para que terminara sus estudios oficiales sobre literatura francesa. Al regresar a casa la prensa local la describió como: “Una chica guapa de lágrima fácil, pero a la vez encantadora, brillante y muy trabajadora” (Weatherford 1990: 188).

En el otoño de 1907, Edith Nourse se casó con un prometedor vecino de la ciudad de Lowell llamado John Jacob Rogers², graduado en Harvard por la Escuela de Derecho (*Harvard Law School*) en la iglesia de St. Anne’s (Lowell) en 1904. Tal y como recogió la prensa local en su momento: “El matrimonio unió a dos familias yanquis republicanas prósperas” (Paxton 1945: 46). Desafortunadamente, la pareja no tuvo hijos.

En 1917, Edith insistió en acompañar a su marido, junto a otros miembros destacados del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, a una misión secreta no oficial por Francia y Gran Bretaña durante la Primer Guerra Mundial. Posteriormente, acompañó a su esposo por diferentes zonas de batalla como miembro de la Cruz Roja, visitando incluso hospitales de base y de campaña junto a la “Liga de Servicio Exterior de las Mujeres” (*Women’s Overseas Service League*).

En una de sus numerosas visitas efectuó la siguiente afirmación: “No se podía ver a los heridos y a los moribundos como yo los vi y no conmoví a hacer todo lo que estuviera en mi mano para ayudarles a recuperarse” (Mangum 1934: 11).

Durante la Primera Guerra Mundial quedó impresionada por la contribución de las mujeres inglesas al esfuerzo bélico. Las mujeres estadounidenses, con la excepción de las enfermeras del ejército, eran civiles y no recibían ni beneficios ni indemnización. Entonces, Edith dedicó todo su tiempo y sus energías a los problemas que afectaban a los veteranos discapacitados de esa guerra. Así, al volver a Washington a comienzos de 1918, se unió a la Cruz Roja Americana (*American Red Cross*) trabajando siete días a la semana en el hospital militar “*Walter Reed Army Medical Hospital*”. Su trabajo con los veteranos hospitalizados

¹ Los datos biográficos más destacados se han extraído del manual publicado por The Committee on House Administration of the US House of Representatives. *Women in Congress: 1917 – 2006*. Washington: US Government Printing Office, 2006, pp. 70 – 75.

² John Jacob Rogers (1881 – 1925) fue miembro de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, representando al estado de Massachusetts.

llegó a ser reconocido por medio de un artículo publicado en un prestigioso medio de comunicación estadounidense (Poe 1925: 7).

Mientras su marido se alistó, por un breve período de tiempo, en el cuerpo de artillería del ejército mientras retenía su escaño del Congreso, ella continuó con su labor en el hospital donde siguió trabajando hasta 1922, ganándose el respeto de los soldados y compañeros que la apodaron cariñosamente: “El ángel de la misericordia” (Sicherman; Green 1980: 587).

2. Medidas presentadas en los congresos de los años 20 y 30.

A pesar de que su trabajo fue constante en los dieciocho Congresos en los que sirvió, hay un par de datos que se deben resaltar. El primero es que la cantidad de propuestas establecidas en sus dos primeras décadas de servicio (años veinte y treinta) fue menor que las establecidas en las siguientes dos décadas (años cuarenta y cincuenta). Y el segundo que la relevancia de las medidas aportadas en los primeros años fue menor a las medidas de los años posteriores en cuanto a leyes públicas aprobadas y a la repercusión de las mismas.

Por lo tanto, en cuanto a la escasez de medidas aportadas, destacan los congresos de la primera mitad de los años treinta, y muy especialmente el 72° Congreso (1931 – 1933) con tan sólo doce medidas. A éste le siguen el 73° Congreso (1933 – 1934) con dieciocho medidas y el 74° Congreso (1935 – 1936) con treinta y una medidas respectivamente. Y todo ello a pesar de que la señora Rogers estaba asignada a varios comités de la Cámara a la vez, cuando a partir de mitad de los años cuarenta centró su atención en un único comité.

En la siguiente tabla se puede constatar la información aportada sobre los diferentes congresos y la tipología de medidas introducidas de las que se tiene constancia:

TIPOLOGÍA DE LEGISLACIÓN INTRODUCIDA EN EL CONGRESO POR EDITH NOURSE ROGERS (1920 y 1930)					
Congreso	Medidas Públicas	Medidas Privadas	Mociones	Enmiendas	Total
69° Congreso	26	47	-	1	74
70° Congreso	25	45	-	1	71
71° Congreso	26	27	-	1	54
72° Congreso	6	5	-	1	12
73° Congreso	5	12	-	1	18
74° Congreso	9	22	-	-	31
75° Congreso	27	31	1	4	63
76° Congreso	33	24	1	6	64
SUBTOTAL	157	213	2	15	387

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la colección Edith Nourse Rogers Papers, 1854 – 1961. AESL, RIAS, Harvard University.

Por otra parte, por lo que a los diversos aspectos tratados en los Congresos que se van a abordar, desde el 69° Congreso hasta el 76° Congreso, se pueden dividir en diferentes áreas temáticas: los veteranos y las fuerzas armadas; Nueva Inglaterra y temas de carácter privado que afectan a ese área; asuntos de interés nacional; y finalmente, temas de relaciones exteriores.

En la siguiente tabla se puede constatar la información aportada sobre los diferentes aspectos tratados en los diferentes congresos de los años veinte y treinta (tabla 21):

TABLA 21: DESGLOSE DE LAS MEDIDAS LEGISLATIVAS INTRODUCIDAS POR EDITH NOURSE ROGERS (AÑOS VEINTE Y TREINTA)

Congreso	Veteranos	Nueva Inglaterra Medidas Privadas	Interés Nacional	Relaciones Exteriores	Total
69° Congreso	11	54	9	-	74
70° Congreso	18	48	5	-	71
71° Congreso	18	34	1	1	54
72° Congreso	1	6	5	-	12
73° Congreso	3	13	2	-	18
74° Congreso	2	23	6	-	31
75° Congreso	4	38	18	4	64
76° Congreso	11	27	24	2	64
SUBTOTAL	68	243	70	7	387

Fuente: Elaboración propia obtenida de la colección Edith Nourse Rogers Papers, 1854 – 1961. AESL, RIAS, Harvard University.

De todos los datos generales extraídos, se pueden sacar algunas conclusiones bastante relevantes. Una de ellas es que la cantidad de medidas introducidas en estas dos décadas tan sólo supuso el 39.3% del total de propuestas incorporadas por la congresista Rogers en los dieciocho congresos en los que sirvió (del 69° al 86°), lo que claramente nos indica que estos primeros ocho fueron menos productivos que los de las dos siguientes décadas.

Otro dato significativo es la tipología de medidas que la señora Rogers fue estableciendo progresivamente. Todas las propuestas se pueden organizar en torno a cuatro grandes ejes temáticos: los asuntos relacionados con la zona de Nueva Inglaterra, los asuntos de interés nacional, los asuntos relacionados con los veteranos y los asuntos relacionados con las relaciones exteriores.

Un tercer dato importante es el hecho de que el tema que más preponderancia tuvo en estas dos primeras décadas fue, y con mucha diferencia, el relativo a los asuntos relacionados con Nueva Inglaterra, con un total de doscientas cuarenta y tres medidas, lo que supuso el 63% del total de medidas. Esta tendencia se modificará ostensiblemente para las siguientes dos décadas como se demostró en el posterior capítulo. Los otros tres temas juntos tan sólo pudieron llegar al 37% del total de iniciativas propuestas, lo que demuestra la clara predisposición por parte de la congresista Rogers a atender primero a las necesidades de sus conciudadanos y de su zona de influencia.

Así pues, el segundo tema en relevancia fue el relacionado con los asuntos de interés nacional, con un total de setenta medidas, lo que supuso el 18% del total. El tercero fue, casi empatado con el segundo, la cuestión de los veteranos con un total de sesenta y ocho medidas y un 17% del total. Finalmente, el cuarto y último grupo estuvo compuesto por los asuntos relacionados con las relaciones exteriores con un total de siete medidas, lo que se traduce en un paupérrimo 2% del total.

Desglosando ambas décadas, podemos ver que en los años veinte hubo tres congresos (del 69° al 71°) con ciento noventa y seis medidas aportadas, de las que setenta y siete fueron públicas mientras que ciento diecinueve fueron privadas. Esto se reflejó en la conservación del articulado de una medida y en la aprobación de cuatro leyes públicas en la década.

Por su parte, en los años treinta hubo un total de cinco congresos (del 72° al 76°) con un subtotal de ciento setenta y tres medidas propuestas, siendo setenta y nueve públicas por

noventa y cuatro medidas privadas. A su vez, esto se tradujo en que a pesar de que se conservara el articulado de veintiocho propuestas, tan sólo tres consiguieron ser aprobadas.

Resulta bastante curioso comprobar cómo en la década de los años treinta, a pesar de tener más congresos analizados que la anterior, puesto que la señora Rogers inició su andadura política a mitad de esa década, el número final de iniciativas propuestas fuese menor que en la anterior y que se aprobasen menos leyes aunque se haya conservado el articulado de más medidas. Y que en ambas décadas la cantidad de medidas públicas (ciento cincuenta y seis) fuese menor que las privadas (doscientas trece).

Analizando un poco más detenidamente los tres congresos de los años veinte, el más prolífico en cuanto a medidas fue el primero, el 69º Congreso con un parcial de setenta y tres medidas (veintiséis públicas y cuarenta y siete privadas en sus dos sesiones) mientras que el menos productivo fue el 71º Congreso con un parcial de cincuenta y tres medidas (veintiséis públicas y veintisiete privadas en sus tres sesiones). El 70º Congreso contó con setentas medidas, veinticinco públicas y cuarenta y cinco privadas repartidas entre sus dos sesiones.

En cuanto al 69º Congreso (1925 – 1927), no se conservó del mismo el articulado de ninguna medida ni tampoco ninguna consiguió ser aprobada en la Cámara. En sus dos sesiones se propusieron medidas públicas que, principalmente, tenían que ver con asuntos de los veteranos, y asuntos relativos al área de Nueva Inglaterra. Las medidas privadas estaban relacionadas con el aumento de la pensión concedida a algún ciudadano y la prestación de auxilio a personas necesitadas, temas recurrentes a lo largo de todos sus congresos.

El 70º Congreso (1927 – 1929) fue el primero en el que se conservó el articulado de una de las medidas propuestas y a la vez fue el primero en el que la congresista Rogers consiguió que se aprobase una de sus iniciativas, convirtiéndose así en ley pública³. Curiosamente, también fue la primera vez en que en una de sus dos sesiones no se introdujo propuesta pública alguna, concretamente en la segunda.

Nuevamente, las iniciativas públicas tenían que ver con los asuntos de los veteranos y con Nueva Inglaterra. Por su parte, las medidas privadas, además de los dos temas consabidos, incorporaron dos iniciativas para conseguir el reingreso de dos militares en una academia militar.

El último congreso de los años veinte, el 71º Congreso (1929 – 1931), a diferencia del anterior no conservó el articulado de ninguna de sus medidas propuestas, pero por el contrario consiguió que se aprobasen hasta tres de esas iniciativas y se convirtieran, por lo tanto, en leyes públicas⁴.

Si analizamos ahora con más detenimiento los cinco congresos de los años treinta, los más prolíficos en cuanto a medidas fueron el 75º Congreso con un parcial de cincuenta y ocho medidas (veintisiete públicas y treinta y una privadas en sus tres sesiones) y el 76º Congreso con cincuenta y seis medidas (treinta y dos públicas y veinticuatro privadas también en tres sesiones).

En el lado contrario, los menos productivos fue el 72º Congreso con un parcial de once medidas y el 73º Congreso con diecisiete medidas. Por su parte, el 74º Congreso contó con treinta y una medidas, nueve públicas y veintidós privadas repartidas entre sus dos sesiones. Curiosamente, los dos congresos que más medidas aportaron, el 75º y el 76º fueron los únicos que constaron de tres sesiones cada uno en su organización.

³ La Resolución Simple “*H.R. 12821*” se convirtió en la Ley Pública 480 (*Public Law 70 – 480*) a lo largo del 70º Congreso.

⁴ Las tres medidas que se aprobaron en el 71º Congreso fueron las siguientes: Resolución Simple “*H.R. 234*” que se convirtió en la Ley Pública 29 (*Public Law 71 – 29*), la Resolución Simple “*H.R. 7007*” que se convirtió en la Ley Pública 100 (*Public Law 71 – 100*) y la Resolución Simple “*H.R. 16982*” convirtiéndose en la Ley Pública 861 (*Public Law 71 – 861*).

En cuanto al 72° Congreso (1931 – 1933), no se conservó del mismo el articulado de ninguna medida ni tampoco ninguna consiguió ser aprobada en la Cámara. En sus dos sesiones se propusieron medidas públicas que, principalmente, tenían que ver con asuntos de los veteranos y asuntos relativos al interés nacional. Extrañamente, todas las medidas privadas estaban relacionadas con el aumento de la pensión concedida a algún ciudadano.

El 73° Congreso (1933 – 1934) contó con alguna propuesta más que el anterior, pero tampoco conservó el articulado de medida alguna ni vio aprobar ninguna de sus iniciativas. Nuevamente, las iniciativas públicas tenían que ver con los asuntos de los veteranos por un lado, y con el interés por Nueva Inglaterra y la cuestión del interés nacional por el otro. Por su parte, las medidas privadas, además de los dos temas consolidados del auxilio y de la pensión, incorporó una iniciativa para corregir el historial militar de servicio de un ciudadano.

El siguiente congreso de los años treinta, el 74° Congreso (1935 – 1936), a diferencia de los dos anteriores sí que consiguió ver aprobada una de las propuestas de la congresista Rogers, convirtiéndose así en ley pública, a pesar de que no conservó el articulado de ninguna de sus medidas propuestas⁵.

Y una vez más se repitieron los tres temas principales en cuanto a propuestas públicas: los asuntos de los veteranos, el interés nacional y la preocupación por Nueva Inglaterra. En cuanto a las iniciativas privadas, volvieron a contemplar tan sólo los temas del aumento de la pensión y de la prestación de auxilio a diversos ciudadanos.

Del 75° Congreso (1937 – 1938) podemos destacar dos hechos significativos en la década. Por un lado, el hecho de ser el que más iniciativas recogió a lo largo de sus tres sesiones, aunque únicamente se conservó el articulado de una de ellas. Y por el otro, que la congresista consiguió ver aprobadas dos de ellas⁶.

Fue éste uno de los Congresos en los que la atención de Edith N. Rogers estuvo más diversificada puesto que se centró no sólo en los asuntos de los veteranos y Nueva Inglaterra, sino también en cuestiones de interés nacional y en las relaciones exteriores que se estaban fraguando, en cuanto a las propuestas públicas. En cuanto a las iniciativas privadas, se repitieron únicamente los dos temas recurrentes en todos los congresos, el auxilio y el aumento de la pensión.

El último congreso de la década, el 76° Congreso (1939 – 1941) fue, con diferencia, el que mayor cantidad de medidas cuyo articulado se conserva registró, con casi treinta medidas. Ahora bien, ello no fue óbice para conseguir la aprobación de ninguna de ellas y que se convirtiera en ley pública a pesar de ser el segundo congreso con mayor cantidad de propuestas de la década.

A modo de resumen de los ocho congresos analizados en el presente capítulo, se puede concluir afirmando que a lo largo de los mismos se introdujeron un total de trescientas ochenta y siete propuestas por parte de la congresista Rogers, lo que se tradujo en la aprobación final de siete medidas que se convirtieron en respectivas leyes públicas. Además, se conservó el articulado de veintinueve de las iniciativas aportadas en estas dos primeras décadas de servicio en la Cámara de Representantes.

3. Medidas presentadas en los congresos de los años 40 y 50.

Podemos destacar que de los diez congresos de los que se ha recopilado la información, desde el 77° Congreso (1941) hasta el 86° Congreso (1959), Edith N. Rogers

⁵ La Resolución Simple “H.R. 11108” se convirtió en la Ley Pública 629 (*Public Law 74 – 861*) a lo largo del 74° Congreso.

⁶ Las dos medidas que se aprobaron en el 75° Congreso fueron las siguientes: la Resolución Simple “H.R. 6920” que se convirtió en la Ley Pública 23 (*Public Law 75 – 23*) y la Resolución Simple “H.R. 7433”, convirtiéndose en la Ley Pública 272 (*Public Law 75 – 272*).

introdujo un total de quinientas noventa y seis medidas legislativas, sobre un total de novecientas ochenta y tres, representan el 60.7% del total, lo que nos da una clara idea de la productividad de los congresos de estas dos décadas.

Pero además, fue en este periodo cuando se introdujeron las propuestas más significativas y relevantes por parte de Edith N. Rogers y las que tuvieron mayor calado en el país. Estas iniciativas estuvieron distribuidas de la siguiente manera: cuatrocientas ochenta y cuatro medidas públicas (el 81.2%), ochenta y nueve medidas privadas (el 15% del total) y veintitrés enmiendas (el 3.8%)⁷.

A pesar de que su trabajo fue constante en estos diez congresos, destacaron la cantidad de medidas introducidas en el 80° Congreso (1947 – 1948) con ciento setenta iniciativas, al que siguieron el 83° Congreso (1953 – 1954) con ciento tres, y el 81° Congreso (1949 – 1951) y el 82° Congreso (1951 – 1952) con ochenta y seis medidas cada uno.

En el lado contrario, por la escasez de propuestas aportadas, destacan los congresos de la primera mitad de los años cuarenta, como el 79° Congreso (1945 – 1946) con tan sólo treinta y seis medidas. A este le siguen el 77° Congreso (1941 – 1942) con cincuenta y siete medidas y el 78° Congreso (1943 – 1944) con cincuenta y ocho medidas respectivamente.

Y todo ello contando con que la señora Rogers estuvo asignada a varios comités de la Cámara de Representantes a la vez en los tres primeros congresos, mientras que a partir del 80° Congreso (1947) estuvo centrada exclusivamente en el Comité de Asuntos de los Veteranos. Mención aparte merecen los tres últimos congresos, del 84° Congreso (1955) al 86° Congreso (1959) de los que apenas se han podido obtener datos.

En la siguiente tabla se puede constatar la información aportada sobre los diferentes congresos y la tipología de medidas introducidas de las que se tiene constancia:

TIPOLOGÍA DE LEGISLACIÓN INTRODUCIDA EN EL CONGRESO POR EDITH NOURSE ROGERS (1940 Y 1950)					
Congreso	Medidas Públicas	Medidas Privadas	Mociones	Enmiendas	Total
77° Congreso	33	14	-	3	50
78° Congreso	45	10	-	3	58
79° Congreso	34	7	-	2	43
80° Congreso	156	10	-	4	170
81° Congreso	68	17	-	1	86
82° Congreso	62	22	-	2	86
83° Congreso	86	9	-	8	103
SUBTOTAL	484	89	0	23	596

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la colección Edith Nourse Rogers Papers, 1854 – 1961. AESL, RIAS, Harvard University.

Por otra parte, en cuanto a los diversos asuntos tratados en los congresos que se han analizado, éstos se pueden dividir en áreas temáticas claramente diferenciadas como son las siguientes: los veteranos y las fuerzas armadas, Nueva Inglaterra y asuntos de carácter privado que afectan a esa área, los de interés nacional y finalmente, los de relaciones exteriores.

En la siguiente tabla se puede constatar la información aportada sobre los diferentes asuntos tratados en los diferentes congresos:

⁷ Fuente: Edith Nourse Rogers Papers, 1854 – 1961. AESL, RIAS, Harvard University. Box 8, Folder 131.

DESGLOSE DE LAS MEDIDAS LEGISLATIVAS INTRODUCIDAS POR EDITH NOURSE ROGERS (1940 Y 1950)					
Congreso	Veteranos	Nueva Inglaterra Medidas Privadas	Interés Nacional	Relaciones Exteriores	Total
77° Congreso	23	15	17	2	57
78° Congreso	30	10	13	5	58
79° Congreso	14	8	13	1	36
80° Congreso	131	11	25	3	170
81° Congreso	49	22	15	-	86
82° Congreso	46	25	14	1	86
83° Congreso	79	9	15	-	103
SUBTOTAL	372	100	112	12	596

Fuente: Elaboración propia obtenida de la colección Edith Nourse Rogers Papers, 1854 – 1961. AESL, RIAS, Harvard University.

De todos los datos obtenidos, se pueden sacar algunas conclusiones notables. Una de ellas es que la cantidad de medidas introducidas en estas dos décadas en conjunto supuso el 60.7% del total de propuestas incorporadas por la congresista Rogers en los dieciocho congresos en los que sirvió (del 69° al 86°), lo que claramente nos indica que estos diez fueron los más productivos de toda su carrera política, y muy especialmente los de los años cuarenta.

Otro dato significativo es el tipo de medidas que la señora Rogers fue incorporando gradualmente. Todas estas propuestas se pueden seguir organizando en torno a los cuatro grandes ejes temáticos que ya vimos en el capítulo anterior: los asuntos relacionados con la zona de Nueva Inglaterra, los asuntos de interés nacional, los asuntos relacionados con los veteranos y los asuntos relacionados con las relaciones exteriores.

Un tercer dato importante es el hecho de que el tema que más preponderancia tuvo en estas dos décadas fue, y con bastante diferencia, el relativo a los asuntos relacionados con los veteranos, en cuyo comité estuvo sirviendo ininterrumpidamente en este periodo con el añadido de convertirse en su presidenta en un par de ocasiones, con un total de trescientas setenta y dos medidas, lo que supuso el 62.4% del total.

Los otros tres temas juntos tan sólo pudieron llegar al 37.6% del total de iniciativas propuestas a lo largo de veinte años, lo que demuestra que la atención de la congresista Rogers pasó de los asuntos de Massachusetts y Nueva Inglaterra a los asuntos de los veteranos y de los militares.

Así pues, el segundo tema fue el relacionado con los asuntos de interés nacional, con un total de ciento doce medidas, lo que supuso el 18.8% del total. El tercero fue el de la cuestión de los asuntos de Nueva Inglaterra con un total de cien medidas y un 16.7% del total. Finalmente, el cuarto y último grupo estuvo compuesto por los asuntos relacionados con las relaciones exteriores con un total de doce medidas, lo que se traduce en un 2.1% del total.

Analizando ambas décadas, podemos ver que en los años cuarenta hubo cinco congresos (del 77° al 81°) con cuatrocientas dieciséis medidas aportadas, de las que trescientas sesenta y una fueron públicas mientras que cincuenta y cinco fueron privadas. Esto tuvo su reflejo en el hecho de que se haya conservado el articulado de treinta y tres medidas y en la aprobación de veinticuatro leyes públicas a lo largo de la década.

Por su parte, en los años cincuenta hubo otros cinco congresos (del 82° al 86°) con un subtotal de ciento ochenta y ocho medidas propuestas en los mismos, siendo ciento cincuenta y siete públicas por treinta y una medidas privadas. A su vez, esto se tradujo en que a pesar de que se conservara el articulado de diez propuestas, tan sólo cuatro consiguieron ser finalmente

aprobadas. Contrastan estas cifras con las de la década anterior, bastante más pobres, con el añadido de que además hubiese algún congreso sin dato alguno.

Resulta bastante curioso comprobar cómo es la década de los años cuarenta, y con gran diferencia, la que más propuestas tuvo en la misma por un lado y en la que más articulados se han conservado, traducándose en la aprobación de más leyes públicas por el otro. Además, se suma el hecho de que ésta fuese la década en la que se aprobaron las tres medidas estrella de la congresista Rogers, aquellas que le hicieron conseguir la notoriedad pública y por las que sería posteriormente recordada.

Analizando un poco más detenidamente los cinco congresos de los años cuarenta, los más prolíficos en cuanto a medidas fueron los dos últimos de la década, el 80º Congreso con un parcial de ciento sesenta y seis medidas (ciento cincuenta y seis públicas y diez privadas), y el 81º Congreso con ochenta y dos medidas (sesenta y ocho públicas y catorce privadas). En el lado contrario, los menos productivos fueron, curiosamente, los dos primeros de la década, el 77º Congreso con un parcial de cincuenta y dos medidas (treinta y ocho públicas y catorce privadas) y el 78º Congreso con cincuenta y cinco medidas (cuarenta y cinco públicas y diez privadas). El 79º Congreso contó con sesenta y una medidas (cincuenta y cuatro públicas y siete privadas).

En cuanto al primer congreso de esta década, el 77º Congreso (1941 – 1942), se ha conservado el articulado de diecisiete medidas, lo cual se ha traducido en dos ley públicas aprobadas en la Cámara, siendo una de ellas la primera medida estrella de la congresista Rogers, la aprobación final del Cuerpo Auxiliar de Mujeres del Ejército (*WAAC-WAC*⁸) por el que se creaba un cuerpo específico de mujeres que servía en las fuerzas armadas estadounidenses, un hito desconocido hasta entonces.

A lo largo de sus dos sesiones se propusieron medidas públicas que, principalmente, tenían que ver con los asuntos de los veteranos y de Nueva Inglaterra, y asuntos relativos al interés nacional. Las medidas privadas estaban relacionadas principalmente con el aumento de la pensión concedida a algún ciudadano y la prestación de auxilio a personas necesitadas, a los que se sumó la corrección del historial de servicio de un ciudadano.

El 78º Congreso (1943 – 1944), aunque tuvo alguna medida más que el anterior, tan sólo conservó el articulado de dos de las medidas propuestas y fue cuando se introdujo la segunda medida estrella de la congresista Rogers, la llamada “Ley de Readaptación al Servicio” (*Service Readjustment Act*⁹) por el que se proporcionaba a los soldados desmovilizados un mecanismo legal que les permitiera acceder a la financiación por estudios, junto con una pensión que ayudase a su subsistencia por un año.

Nuevamente, las iniciativas públicas tenían que ver principalmente con los asuntos de los veteranos y con las relaciones exteriores en pleno apogeo de la Segunda Guerra Mundial y la involucración estadounidense en la misma. Por su parte, las medidas privadas, además de la prestación de la ayuda necesaria para aquellos ciudadanos que la necesitaban, incorporaron otra iniciativa para conseguir que se corrigiese el historial de servicio de un ciudadano.

El tercer congreso de los años cuarenta, el 79º Congreso (1945 – 1946), a diferencia de los anteriores, supuso ya un incremento en la cantidad de medidas aportadas, lo que se tradujo en la conservación del articulado de ocho medidas, y en la aprobación final de dos leyes públicas, siendo una de ellas la tercera medida estrella de la congresista Rogers, la propuesta

⁸ La Resolución Simple “*H.R. 6293*” se convirtió en la Ley Pública 554 (*Public Law 77 – 554*) a lo largo del 77º Congreso por la que se creaba oficialmente el WAAC.

⁹ La Resolución Simple “*H.R. 540*” se convirtió la Ley Pública 346 (*Public Law 78 – 346*) por la que se organizaba el llamado “*G.I. Bill of Rights*”.

del reclutamiento masivo de enfermeras profesionales para el ejército estadounidense para atender las necesidades del conflicto bélico¹⁰.

Y una vez más se repitieron los dos temas principales en cuanto a propuestas públicas: los asuntos de los veteranos y los de interés nacional. En cuanto a las iniciativas privadas, además de contemplar el tema de la prestación de auxilio a los ciudadanos necesitados, se volvió a añadir la corrección del historial de servicio militar de un ciudadano, como ya había sucedido en los congresos anteriores.

El siguiente congreso, el 80º Congreso (1947 – 1948) no sólo se caracterizó por ser el que más medidas introdujo de todos aquellos en los que participó la señora Rogers, sino también por el hecho de ser en el que más leyes públicas se aprobaron a lo largo de sus dos sesiones de los dieciocho congresos. De este congreso se ha conservado el articulado únicamente de seis de las medidas introducidas en el mismo, pero se han aprobado un total de dieciocho leyes públicas.

Lógicamente tan amplia cantidad de medidas en un mismo congreso dio para tratar una gran variedad de temas, entre los que destacó sobremanera la atención prestada a los asuntos de los veteranos, de cuyo comité sirvió como presidenta en esta legislatura. No obstante, también se introdujeron diversas medidas que afectaban a los asuntos de Nueva Inglaterra y de interés nacional, así como temas de relaciones exteriores.

Por fin llegamos al último congreso de los años cuarenta, el 81º Congreso (1949 – 1951) cuyo año de finalización fue compartido con el inicio del siguiente, siendo la única ocasión en la que se produjo este hecho. Fue, de hecho, el único congreso de la década en el que no se ha conservado el articulado de ninguna de las medidas propuestas, lo que se ha traducido en ninguna ley pública aprobada, a pesar de ser el segundo con mayor cantidad de iniciativas propuestas en el mismo.

Y se repitió nuevamente la variedad temática que habíamos encontrado en el anterior congreso en el que no sólo centró su atención en los asuntos de los veteranos, que fueron los que no obstante dominaron ambas sesiones, sino que también focalizó su atención en los asuntos que afectaban a Nueva Inglaterra y al interés nacional, sin olvidarnos de sus lógicas preocupaciones por las relaciones exteriores. A pesar de que la gran mayoría de las medidas estuviesen relacionadas con los asuntos de los veteranos, no fue ello óbice para que la congresista Rogers persiguiese la aplicación de otras propuestas muy variadas.

Si analizamos ahora con más detenimiento los cinco congresos de los años cincuenta, los dos primeros datos que nos llaman la atención fue la notable disminución en cuanto al número total de medidas incorporadas en la década por un lado, y que hubiese dos congresos a lo largo de la misma de los que no se hubiese recopilado información alguna por el otro. Así pues, nos encontramos con que de los cinco congresos de la década, sólo en tres de ellos se llegó a registrar actividad legislativa.

De estos tres, el más productivo de la década fue el 83º Congreso con un parcial de ciento una medidas (noventa y dos públicas y nueve privadas a lo largo de sus dos sesiones), al que siguió el 82º Congreso con ochenta y cuatro medidas (sesenta y dos públicas y veintidós privadas). El 86º Congreso, el último, tan sólo registro tres medidas públicas, por ninguna del 84º Congreso y del 85º Congreso.

En cuanto al 82º Congreso (1951 – 1952), compartió su año de inicio con el final del anterior congreso, tal y como hemos apuntado anteriormente. Fue el segundo con más medidas introducidas de toda la década, lo cual se ha traducido en que se conservase el articulado de una medida aunque no se consiguiese la aprobación de ninguna ley pública de las mismas.

¹⁰ La Resolución Simple “*H.R. 1666*” se convirtió en la Ley Pública 333 (*Public Law 79 – 333*) por la que se instaba un reclutamiento masivo de enfermeras para el ejército estadounidense.

A lo largo de sus dos sesiones se propusieron medidas públicas que, principalmente, tenían que ver con los asuntos de los veteranos y las fuerzas armadas. En cuanto a las medidas privadas, estaban relacionadas principalmente con la ayuda humanitaria prestada a algún ciudadano, aunque también se produjese la admisión al país de un ciudadano extranjero.

El 83° Congreso (1953 – 1954) fue el que mayor cantidad de propuestas tuvo en toda la década, lo cual ha servido para conservar el articulado de seis de las medidas introducidas y se consiguió que se aprobasen tres de ellas, convirtiéndose así en leyes públicas. En ambos aspectos, articulado de medidas conservado y leyes públicas aprobadas, destacó sobremanera de los otros cuatro congresos.

Nuevamente, las iniciativas públicas tenían que ver con los asuntos de los veteranos y de las fuerzas armadas mayormente, aunque en esta ocasión también se propusieron medidas que tenían que ver con el interés nacional. Por su parte, todas las medidas privadas, curiosamente, tenían que ver con el mismo tema, el de proporcionar ayuda humanitaria a los ciudadanos necesitados.

De los dos siguientes congresos de los años cincuenta, el 84° Congreso (1955 – 1956) y el 85° Congreso (1957 – 1958), como hemos señalado anteriormente, no se ha conservado información oficial alguna al respecto. Por lo tanto, no se ha podido establecer ni el número de articulados conservados ni el número de leyes públicas aprobadas.

El último congreso de la década de los años cincuenta, que también lo fue en la vida de la congresista Rogers, el 86° Congreso (1959 – 1960) tampoco fue muy prolífico en cuanto a la cantidad de medidas conservadas. El dato curioso del congreso fue que éste terminó administrativamente tan sólo diez días antes del fallecimiento de Edith N. Rogers (uno de septiembre frente al diez de septiembre respectivamente).

Ahora bien, es bastante significativo el hecho de que de las únicas tres medidas recogidas, se ha podido conservar el articulado de una de ellas, lo que se ha traducido en la aprobación de una ley pública, que nuevamente retomaba su interés por los asuntos locales y del estado de Massachusetts¹¹.

A modo de resumen de los diez congresos analizados, se puede concluir afirmando que a lo largo de los mismos se introdujeron un total de quinientas noventa y seis propuestas por parte de la congresista Rogers, lo que se tradujo en la aprobación final de veintiocho medidas que se convirtieron en respectivas leyes públicas. Además, se conservó el articulado de cuarenta y una de las iniciativas aportadas en estas dos últimas décadas de servicio en la Cámara de Representantes.

4. Conclusiones.

Una amada representante de los electores de su distrito, especialmente, y valiente defensora, en general, de los derechos de los veteranos de las diferentes guerras que acometió el país, la congresista Edith Nourse Rogers representó el compromiso de defender todos los principios y políticas del servicio público en línea con los mejores intereses de la nación y de sus ciudadanos.

Edith Nourse Rogers fue una mujer con un impacto significativo en la historia, cambiando para siempre tanto la vida de muchas mujeres estadounidenses por medio de la creación de un cuerpo específico femenino en el ejército, como la de los veteranos de guerra para los que defendía la creación de hospitales por todo el país así como la implantación de diversos beneficios y compensaciones.

A lo largo de su dilatado y prolífico periodo de servicio en el Congreso como miembro de la Cámara de Representantes en Washington, Edith siempre estuvo dispuesta a prestar sus

¹¹ La Resolución Simple “H.R. 5892” se convirtió en la Ley Pública 321 (*Public Law 80 – 321*).

servicios más allá de las exigencias de su cargo. Además, consiguió con constancia, eficacia y diligencia llevar a buen término los proyectos de ley de gran valor, importancia y trascendencia para el país. Pero lo que es aún más significativo es el hecho de que en su trabajo en el Congreso, a lo largo de su dilatado periplo, haya mostrado de una forma perseverada unas grandes cualidades humanitarias, altruismo, e identificación personal con los problemas cotidianos de su electorado.

Entre la legislación más importante que se le atribuye normalmente a la congresista Rogers se puede destacar como la más importante la siguiente: la mejora del Servicio de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, el establecimiento del Cuerpo Femenino del Ejército (*Women's Army Corps, WAC*), la promulgación de la Ley de Reajuste del Servicio (*G.I. Bill of Rights*), la aprobación de una ley a favor de los beneficios para los veteranos de la guerra de Corea, y el establecimiento de un Cuerpo de Enfermeras permanente para los veteranos (*Nurse Corps*).

Edith Nourse Rogers fue una inspiración para muchas de las mujeres que la siguieron en el Congreso. A lo largo de su prolongada carrera de servicio público en la Cámara de Representantes, Edith Nourse Rogers recibió numerosos premios, certificados y condecoraciones derivados de organizaciones de todas partes del país e incluso de algunas instituciones extranjeras.

Su legado, en consecuencia, quedó marcado no sólo en su estado natal sino en muchos otros lugares del país. Dicho legado incluye por ejemplo a un hospital de Bedford, o a una escuela pública en Lowell, ambos en el estado de Massachusetts, pero también un museo del ejército en Fort McCellan (Alabama). Incluso el propio servicio postal estadounidense quiso añadirse al recuerdo de su memoria y con el fin de ensalzarla lanzó una tirada especial de sellos con su nombre y figura.

Pero sin duda el tributo que más relevancia e importancia ha tenido en su estado natal es la proclamación firmada por el entonces gobernador del estado de Massachusetts, declarando el 30 de junio de 2012, como el “Día de Edith Nourse Rogers” en todo el estado. De esta forma, se estaba así honrando oficialmente su vida y su legado en la historia del país.

5. BIBLIOGRAFÍA

- BROWN, D. M.; ROGERS (1999): *Edith Nourse: American National Biography*. New York, Oxford: University Press.
- CHAMBERLAIN, H. (1973): *A Minority of Members: Women in the US Congress*. New York: Praeger.
- Congressional Record. House, 80th Congress, 1st Session, 27 marzo de 1947, Washington, US Government Printing Office, 1947.
- ENGELBARTS, R. (1974): *Women in the United States Congress, 1917 – 1972*, Littleton, CO: Libraries Unlimited.
- KAPTUR, M. (1996): “*Women of Congress: A Twentieth Century Odyssey*”. Washington: Congressional Quarterly Books.
- PAXTON, A. (1945): *Women in Congress*. Richmond, VA: Dietz Press.
- POE, E. (1925): “Angel of Walter Reed to Return to Washington as Congresswoman”. *The Washington Post*, 12 de julio.
- SICHERMAN, B.; C.H. GREEN (2006): *Notable American Women: The Modern Period*, Cambridge, Mass, The Belknap Press of Harvard University Press, 1980.
- The Committee on House Administration of the US House of Representatives, *Women in Congress: 1917 – 2006*, Washington, US Government Printing Office, 2006.